



FUNDACIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC – “FUSEI”

Acta 63 Reunión Ordinaria Junta Directiva

En Bogotá, a los 30 días del mes de marzo de 2026 siendo las 11:00 a.m., cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional se reunió la Junta Directiva de la Fundación de forma no presencial a través de Teams, de conformidad con el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, previa citación enviada por la Directora Ejecutiva conforme a la ley y los estatutos.

Asistentes:

En representación de los miembros plenos

NOMBRE	APELLIDO	CARGO
Edna Brigitte	Bernal	Principal
Greis Johana	Villamizar	Principal
Jenipher Dayana	Rojas	Principal
Luis Felipe	Jauregui	Principal
Katherine	Carrillo	Principal
Karol	Hernández	Suplente
Whitney	Puerta	Suplente
Martha Lucía	Castro	Suplente
En Representación del ICONTEC		
Mauricio	Mendoza	Principal
Isabel	Gutiérrez	Suplente

También se encontraban presentes en la reunión:

Linda Carolina	Sastoque	Directora Ejecutiva
Angélica	Camacho	Contadora
Pedro	Caro	Revisor Fiscal

El siguiente es el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
4. Presentación Informe de Gestión del año 2025
5. Dictamen del Revisor Fiscal
6. Presentación estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025
7. Presentación y aprobación de la distribución de excedentes del año 2025
8. Actualización de la información de Régimen Tributario Especial de FUSEI ante la DIAN, de conformidad con el decreto 2150 de 2017
9. Ratificación en el cargo del Revisor Fiscal
10. Nombramiento de la Contadora
11. Aprobación presupuesto - plan de trabajo 2026
12. Varios
13. Lectura y aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La Directora Ejecutiva de la Fundación informó que se encontraban presentes 6 miembros principales de la Junta y 4 suplentes, además de Angélica María Camacho, Contadora y Pedro Caro, Revisor Fiscal. De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la Junta Directiva, tendrá quórum para deliberar y decidir con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Cuando en la fecha y hora señaladas en la convocatoria no se hubiese integrado este quórum, la Junta Directiva podrá reunirse media hora (1/2) hora después en el mismo lugar y bastará la presencia del 40% de sus miembros activos hábiles para la conformación del quórum.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que existe el quórum suficiente se procede a realizar la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes a la Junta sin modificaciones.

3. Designación de Presidente y Secretario de la reunión

Los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad nombrar a Linda Carolina Sastoque, Directora Ejecutiva de la Fundación como Presidenta de la reunión y a la señora Isabel Cristina Gutierrez como Secretaria.

4. **Presentación del Informe de Gestión del año 2025**

La Directora Ejecutiva procedió a dar lectura al Informe de Gestión para el año 2025, que hace parte de esta acta.



INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES AÑO 2025

En mi cargo de Directora Ejecutiva de la Fundación Social de Empleados del ICONTEC FUSEI, doy a conocer el informe de gestión para el año 2025.

Ratifico que el objeto de la Fundación es el mejoramiento de la calidad de vida de sectores de escasos recursos, mediante programas de alimentación, educación, recreación, autogestión y desarrollo integral. La fundación no está destinada a hacer programas internos para el desarrollo del personal de ICONTEC, ni actividades de educación formal o no formal, ni actividades enmarcadas dentro del sistema nacional de bienestar familiar.

En conjunto con la Junta y a través de reuniones periódicas se aprobó la realización de las siguientes actividades:

PROGRAMA ALIMENTACIÓN

FUSEI, en su misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones en sectores de escasos recursos, brindó su apoyo durante el año 2025 a:

Fundación Proyecto Unión – Hogar Santa Rita

Esta Fundación está ubicada en el barrio Chapinero en Bogotá. Se dedica a la atención de niños con enfermedades pediátricas de difícil manejo que en su mayoría han sido abandonados en los hospitales por sus padres. FUSEI aportó durante el 2025 la suma de seis millones seiscientos mil pesos mcte (\$6.600.000), representados en la compra de leche de fórmula para los niños que son alimentados por sonda.

Fundación Rescate

Esta fundación está ubicada en la zona de tolerancia del barrio Santafé en Bogotá. Está dedicada a la atención de niños entre 0 y 8 años, que en su gran mayoría son hijos de trabajadoras sexuales del sector. Les brinda a los niños la alimentación y el cuidado necesario los 7 días de la semana, 24 horas. FUSEI aportó durante el 2025 la suma de seis millones seiscientos mil pesos mcte (\$6.600.000), representados en la compra de leche de fórmula para bebés.

Fundación Dharma

Esta fundación se encuentra ubicada en el barrio San Bernardo en Bogotá. Es una organización sin ánimo de lucro que ofrece ayuda a niños y jóvenes de escasos recursos que sufren de cáncer u otras enfermedades crónicas y terminales, provenientes de diferentes regiones del país, brindándoles un lugar donde



hospedarse, junto con sus madres; así como alimentación y apoyo mientras son tratados en su enfermedad. FUSEI aportó durante el 2025 la suma de seis millones seiscientos seis mil novecientos pesos mcte (\$6.606.900), representados en la compra de mercados mensuales.

Comedor María es mi Madre

Este comedor, ubicado en el barrio Las Cruces en Bogotá, atiende diariamente a aproximadamente 170 adultos mayores en condición de calle y abandono, brindándoles el desayuno y el almuerzo. FUSEI aportó durante el 2025, la suma de siete millones ochocientos seis mil seiscientos pesos mcte (\$7.806.600), representada en la compra de proteínas mensuales.

Por otra parte, en el mes de abril se realizó la compra de refrigerios para entregar a los niños de Altos de Cazucá, por la suma de cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos setenta pesos mcte (\$446.970).

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

- En el mes de marzo, se realizó la compra de tenis por valor de quinientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta pesos mcte (\$548.140), para ser entregados a un grupo de niños de Altos de Cazucá.
- En el mes de abril, se realizó la compra de útiles escolares por valor de quinientos sesenta y dos mil trescientos veinticinco pesos mcte (\$562.325) para un grupo de niños de en Altos de Cazucá.
- En el mes de junio, se realizó el pago por valor de cuatro millones novecientos noventa mil quinientos pesos mcte (\$4.990.500) a la Universidad Agustiniana, correspondiente al cuarto semestre de Arquitectura de la becaria Nathali Osorio.
- En el mes de diciembre, se realizó el pago por valor de cinco millones doscientos sesenta y cinco mil pesos mcte (\$5.265.000) a la Universidad Agustiniana, correspondiente al quinto semestre de Arquitectura de la becaria Nathali Osorio.
- Durante el año 2025 se realizó el aporte por concepto de transporte a Nathali Osorio, por valor de un millón ciento veintiséis mil seiscientos diez pesos mcte (\$1.126.610).

GESTIÓN REALIZADA EN NUESTRAS REGIONALES

Regional Caribe

- Esta regional continúa haciendo aportes a la Fundación Visión Mundial, organización global de desarrollo, ayuda humanitaria de carácter cristiano, enfocada en el bienestar y la protección integral de menores en situación de vulnerabilidad. La regional apadrina 7 niños en edades entre 6 y 10 años.



Durante el año 2025 se realizó un aporte total de tres millones trescientos sesenta mil pesos mcte. (\$3.360.000).

- En el mes de febrero hicieron un aporte para los bonos escolares de los niños de Visión Mundial, por valor de quinientos setenta y cuatro mil pesos mcte (\$574.000).

Regional Antioquia, Chocó y Eje Cafetero – Regional Suroccidente – Regional Oriente – Regional Caribe

- En el mes de abril, estas 4 regionales de ICONTEC, unieron esfuerzos y realizaron una campaña para ayudar a los desplazados del Catatumbo. Se recaudó la suma de \$8.160.000, con la que se compraron kits de aseo que fueron entregados a más de 100 familias albergadas en Cúcuta.

Regional Centro y Suroriente

- En el mes de febrero se llevó a cabo la Campaña "Apoya la educación de los niños", con el propósito de recaudar útiles escolares para armar los kits para ser entregados a niños de un sector deprimido de Altos de Cazucá. Se entregaron 54 kits escolares.
- En el mes de septiembre se apoyó la campaña de la Fundación Parque Jaime Duque y la Fundación Proyecto Unión denominada "Sueños en Construcción", cuyo propósito fue recaudar fondos para continuar con la construcción de la 5ta etapa en el Hogar Amparo de Angeles ubicado en Tocancipá. Con la participación de colaboradores de ICONTEC y sus familias se donó la suma de tres millones novecientos setenta y ocho mil pesos mcte (\$3.978.000).

Regional Oriente

- En el mes de marzo realizó la compra de un congelador por la suma de \$1.350.800, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del Centro de Bienestar del Adulto Mayor "Señor de los Milagros" ubicado en Girón, Santander.

ACTIVIDADES NAVIDAD

Con el propósito de recaudar fondos para las celebraciones de fin de año, se llevaron a cabo las siguientes actividades: a. Se realizó un bingo virtual con el que se recaudó la suma de \$6.810.000; b. Se hizo entrega de bonos de navidad de FUSEI a los diferentes Órganos de Dirección de ICONTEC por valor de \$4.050.000; c. Se recibió una donación por valor de \$420.000, por concepto de bonos por fallecimiento de familiares del personal de ICONTEC. Con lo anterior, se recaudó en total la suma de \$11.280.000, con lo cual se hizo entrega presencial del aguinaldo de navidad al Hogar Santa Rita, Fundación Dharma, Casa de la Esperanza y Comedor María es mi Madre.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ Se renovó el certificado de Cámara y Comercio labor que se debe realizar anualmente.
- ✓ La contabilidad a la fecha se desarrolla bajo normas internacionales de información financiera (NIF).
- ✓ Se hizo entrega del informe respectivo a la alcaldía de Bogotá, año 2024 en los tiempos definidos.
- ✓ Se realizaron los pagos de las obligaciones tributarias en las fechas estipuladas
- ✓ Nombramiento como contadora a Angélica María Camacho Velandia
- ✓ Ratificación de Pedro Caro como revisor Fiscal
- ✓ Se realizaron presentaciones periódicas al personal aportante sobre las obras y gestión de la Fundación
- ✓ Se participó con dos artículos en la Revista 360 de ICONTEC.

INDUCCIÓN AL NUEVO PERSONAL

Durante el año 2025 se dictó inducción a funcionarios nuevos que ingresaron a ICONTEC; se llevó a cabo la presentación de FUSEI en la que se da a conocer su objeto social, las obras sociales en las que se participa y se invita a hacer parte de esta con sus aportes mensuales y/o voluntariado.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, manifiesto que:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

-FUSEI cumple a cabalidad con las normas establecidas sobre propiedad intelectual y derechos de autor sobre todas las aplicaciones de software instaladas en la actualidad.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE Y CONTINUIDAD DEL OBJETO

- Desde el 31 de diciembre de 2025 a la fecha del presente informe no han ocurrido hechos importantes que afecten de alguna forma económica, legal o fiscal a FUSEI.
- En el año 2026 se tiene proyectado seguir recibiendo donaciones de los empleados de ICONTEC y de ICONTEC, como los principales donantes y así seguir contribuyendo a sectores que requieran la ayuda para actividades sociales enmarcadas en los estatutos de la Fundación.

NIIF-IFRS

Con base en la Ley 1314 de 2009 y la Circular 058 de 2015 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, FUSEI ha elaborado y reportado sus estados financieros bajo estándares internacionales de información financiera NIIF desde el año 2016.

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON LOS

Certifico que FUSEI no tiene socios ni accionistas.

Así mismo, durante el año 2025 no se celebraron operaciones ni se realizaron pagos como contraprestación por ser Representante Legal, Revisor Fiscal, Contador, ni a miembros

Cordialmente,

La Junta por unanimidad de los asistentes, aprobó el informe de gestión y agradeció la coordinación de los eventos en que hizo presencia la fundación.

5. Dictamen del Revisor Fiscal

Pedro Caro, Revisor Fiscal de la Fundación, procedió a dar lectura al dictamen del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2025, el cual fue presentado sin salvedades y que a continuación se anexa.



OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Certifico que FUSEI no tiene socios ni accionistas.

Así mismo, durante el año 2025 no se celebraron operaciones con Administradores, ni se realizaron pagos como contraprestación por servicios prestados a Representante Legal, Revisor Fiscal, Contador, ni a miembros de la Junta.

Cordialmente,

LINDA CAROLINA SASTOQUE FORERO
Directora Ejecutiva
Fundación Social de Empleados del ICONTEC - FUSEI

La Junta por unanimidad de los asistentes, aprobó el informe de gestión y agradeció la coordinación de los eventos en que hizo presencia la fundación.

5. Dictamen del Revisor Fiscal

Pedro Caro, Revisor Fiscal de la Fundación, procedió a dar lectura al dictamen del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2025, el cual fue presentado sin salvedades y que a continuación se anexa.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los afiliados de FUSEI

FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC – FUSEI (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera y los estados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2025, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera la FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC – FUSEI al 31 de diciembre de 2025, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, y sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 03 de marzo de 2025.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



PEDRO VICENTE CARO SOSA

Revisor Fiscal T.P. 60.420 - T

El presente informe se expide en Bogota el 13 de marzo de 2026.



La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes el informe del Revisor Fiscal.

6. Presentación estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025

La señora Angélica María Camacho, Contadora de la Fundación, procedió a presentar los estados financieros a diciembre 31 de 2025 que se transcriben a continuación:

FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC- FUSEI
NIT 900.090.512-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	\$ 25.704.332	\$ 21.172.183
Inversiones	4	9.954.854	9.246.793
Cuentas por cobrar	5	12.653.250	11.237.250
TOTAL ACTIVO		48.312.436	41.656.226
PASIVO			
Cuentas por pagar	6	252.551	226.242
TOTAL PASIVO		252.551	226.242
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL			
Excedentes o (perdida) del ejercicio		15.920.715	11.210.346
Excedentes acumulados	7	32.139.171	30.219.638
TOTAL FONDO SOCIAL		48.059.885	41.429.984
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		48.312.436	41.656.226

Las notas 1 a 12 son parte de los estados financieros

LINDA CAROLINA SASTOQUE FORERO
 Firmado digitalmente por LINDA CAROLINA SASTOQUE FORERO
 Fecha: 2026.03.30 10:52:30 -05'00'
 Linda Carolina Sastoque Forero
 Representante Legal

Angélica María Camacho Velandia
 Contador Público
 T.P. 241397-T

Pedro Vicente Caro Sosa
 Revisor Fiscal
 T.P. 60.420-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC- FUSEI
NIT 900.090.512-9
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	Notas	2025	2024
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	8 \$	75.253.001 \$	74.643.000
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos por servicios en operación	10	-58.218.795	-62.291.155
EXCEDENTES OPERACIONALES		17.034.206	12.351.845
GASTOS NO OPERACIONALES	11	-1.742.245	-1.928.558
INGRESOS FINANCIEROS	9	706.754	896.059
IMPUESTO DE RENTA		-78.000	-109.000
EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO		15.920.715	11.210.346

Las notas 1 a 12 son parte de los estados financieros

LINDA CAROLINA
SASTOQUE
FORERO

Firmado digitalmente
por LINDA CAROLINA
SASTOQUE FORERO
Fecha: 2026.03.30

10:52:42 -05'00'

Linda Carolina Sastoque Forero
Representante Legal



Angelica Maria Camacho Velandia
Contador Público
T.P. 241397-T



Pedro Vicente Caro Sosa
Revisor Fiscal
T.P. 60.420-T
(Ver informe adjunto)

**Nota No. 6 Cuentas por pagar**

Corresponde al saldo por pagar a Terceros

Cuenta	2025	2024
Retenciones de impuestos practicadas	\$ 0	\$ 68.042
Otro	\$ 252.551	\$ 158.200
TOTAL	\$ 252.551	\$ 226.242

Nota No. 7 Fondo social

Excedentes acumulados

Concepto	2025	2024
Saldo inicial	\$ 30.219.638	\$ 16.972.251
Excedentes (perdida) ejercicio anterior	\$ 11.210.333	\$ 16.187.099
Ejecución de excedentes acumulados	-\$ 9.290.800	-\$ 2.939.712
Saldo final (1)	\$ 32.139.171	\$ 30.219.638

(1) Los excedente por ejecutar son:

Concepto	2025	2024
Excedentes por ejecutar 2021	\$ 3.475.287	\$ 12.766.088
Excedentes por ejecutar 2022	\$ 1.266.421	\$ 1.266.451
Excedentes por ejecutar 2023	\$ 16.187.099	\$ 16.187.099
Excedentes por ejecutar 2024	\$ 11.210.346	
Excedentes por ejecutar 2025	\$ 15.920.715	
Saldo	\$ 48.059.868	\$ 30.219.638

Nota No. 8 Ingresos operacionales

Se registran los saldos de ingresos correspondientes a donaciones por diferentes conceptos

Cuenta	2025	2024
Aportes Empleados ICONTEC-Regional Centro	\$ 22.808.000	\$ 21.741.000
Aportes Empleados ICONTEC-Regional Suroccidente	\$ 1.019.000	\$ 1.175.000
Aportes Empleados ICONTEC-Regional Antioquia	\$ 2.060.000	\$ 2.140.000
Aportes Empleados ICONTEC-Regional Caribe	\$ 1.860.000	\$ 1.930.000
Aportes Empleados ICONTEC-Regional Oriente	\$ 1.536.000	\$ 1.666.000
Aporte ICONTEC (1)	\$ 29.283.000	\$ 28.652.000
Venta bonos actividad navidad	\$ 6.810.000	\$ 4.980.000
Venta velitas actividad navidad		\$ 624.000
Donación de ICONTEC bonos Órganos de Dirección (2)	\$ 4.050.000	\$ 4.050.000
Donación-Bonos de condolencia	\$ 420.000	\$ 1.350.000
Donaciones por diferentes actividades	\$ 650.000	\$ 0
Donaciones actividades deportivas-Fundación Parque Jaime Du	\$ 1.532.000	\$ 2.215.000
Donación ropatón		\$ 1.220.000
Bonos útiles escolares	\$ 3.225.001	\$ 2.900.000
TOTAL INGRESOS	\$ 75.253.001	\$ 74.643.000

(1) Corresponde a la donación que realiza ICONTEC de \$ 1 por cada \$ 1 que donan los empleados a FUSEI, por \$ 29.283.000 y \$ 28.652.000 del año 2025 y 2024, respectivamente.

(2) Corresponde a la donación que realiza ICONTEC a través de unos bonos de regalo para los Órganos de Dirección de ICONTEC por \$ 4.050.000 y \$ 4.050.000 del año 2025 y 2024, respectivamente.

Nota No. 9 Ingresos Financieros

Se registra los rendimientos generados por la inversión

Cuenta	2025	2024
Rendimientos fiducia	\$ 706.754	\$ 896.059
TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS	\$ 706.754	\$ 896.059

Pertenece a rendimientos de la fiducia, con una rentabilidad en el mes de diciembre de 2025 y 2024 de 6.52% E.A. Y 6.53% E.A., respectivamente.

FUNDACION SOCIAL DE EMPLEADOS DEL ICONTEC- FUSEI
NIT 900.090.512-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

Nota No. 1 ENTE ECONÓMICO

La Fundación Social de Empleados de Icontec "FUSEI" es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro constituido el 16 de mayo de 2006 según acta No. 01 de Asamblea Constituida, inscrita en la cámara de comercio el 16 de junio de 2006 bajo el número 00102686 del libro I de la entidades sin ánimo de lucro, con la matrícula No. S0027573, ejerciendo la función de inspección y vigilancia la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Nota No. 2- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLE

Sistema y periodo contable

La Fundación prepara y presenta sus estados financieros y revelaciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en Colombia por el decreto 2706 de 2012, el decreto 3019 de 2013 y las instrucciones especiales emanadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El periodo contable esta comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, fecha en la cual se preparan los estados financieros.

ACTIVOS

Representa los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones.

Efectivo y equivalente de efectivo

Existencia de efectivo con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados en cuenta corriente.

Inversiones

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valor y demás documentos, con el fin de obtener rentas variables o fijas, las cuales se clasifican en activo corriente cuando se va a redimir en menos de un año y como activo no corriente cuando se redima después de un año.

Cuentas por cobrar

Corresponde a derechos contractuales de recibir dinero u otros activos financieros de terceros.

PASIVOS

Refleja las obligaciones a cargo de la Fundación originadas en el desarrollo de su actividad, cuya exigibilidad es inferior a un año.

INGRESOS

Incrementos en los beneficios económicos, producidos en el periodo que se informa, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos o bien como disminuciones de las obligaciones.

GASTOS

Son las disminuciones de los beneficios económicos, producidos en el periodo contable que se informa, en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos o aumentos del pasivo.

Nota No. 3 Efectivo y equivalente de efectivo

Comprende los saldos con los cuales cuenta la Fundación tanto en caja como en bancos para desarrollar su objeto social

Cuenta	2025	2024
Caja menor	\$ 240.000	\$ 240.000
Bancolombia cuenta No. 186-275510-24	\$ 25.464.332	\$ 20.932.183
TOTAL	\$ 25.704.332	\$ 21.172.183

Nota No. 4 Inversiones

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valor y demás documentos

Cuenta	2025	2024
Fiducia en Valores Bancolombia	\$ 9.954.854	\$ 9.246.793
TOTAL	\$ 9.954.854	\$ 9.246.793

Corresponde a una fiducia constituida con parte de los excedentes de la Regional centro.

Nota No. 5 Cuentas por cobrar

Cuenta	2025	2024
Bonos condolencias	\$ 0	\$ 660.000
Bono consejo	\$ 4.050.000	\$ 4.050.000
Aportes de empleados e ICONTEC	\$ 8.583.250	\$ 6.429.250
Anticipo, saldo a favor de impuestos-retención	\$ 20.000	\$ 98.000
TOTAL	\$ 12.653.250	\$ 11.237.250

**Nota No. 10 Gastos Operacionales**

En esta cuenta se registra los gastos para el desarrollo del objeto social de la fundación

Cuenta	2025	2024
Transporte tarjeta buses	\$ 1.126.110	\$ 437.600
Actividades lúdicas- regalos Navidad niños y adultos mayores	\$ 16.733.750	\$ 9.587.987
Gastos desarrollo actividad pro-bonos navidad	\$ 145.300	\$ 145.300
Apoyo educativo (1)	\$ 10.255.500	\$ 14.138.355
Donación en especie a otras Fundaciones (2)	\$ 29.170.935	\$ 27.538.200
Donación en efectivo a otras fundaciones (2)	\$ 0	\$ 3.360.000
Gastos Legales-renovación matrícula (3)	\$ 448.400	\$ 424.000
Gastos legales-actualización junta -estatutos	\$ 338.800	\$ 477.800
Compra para ropaton	\$ 0	\$ 1.206.013
Carrera deportiva	\$ 0	\$ 2.475.000
Apoyo social	\$ 0	\$ 2.500.000
Ajuste al peso	\$ 0	\$ 900
TOTAL DE GASTOS	\$ 58.218.795	\$ 62.291.155

(1) Pago de dos semestres de Arquitectura en la Universidad Agustiniana en Bogotá

(2) Durante los años 2025 y 2024 se realizaron donaciones en efectivo y en especie a fundaciones y obras sociales (ver nota 12)

(3) Corresponde a la renovación de la matrícula mercantil en la camara de comercio de Bogotá de la Fundación

Nota No. 11 Gastos No Operacionales

Se encuentran registrados los gastos financieros de la cuenta bancaria

Cuenta	2025	2024
Gastos Bancarios	\$ 1.742.245	\$ 1.648.558
Costos asumidos	\$ 0	\$ 280.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1.742.245	\$ 1.928.558

Nota No. 12 Donaciones

Las donaciones realizadas en el año 2025 corresponden a:

Fundación/ o receptor de donación	Ejecución de excedentes en 2025	Gastos del ejercicio 2025	Total valor donado	Tipo
Fundación Dharma		\$ 6.606.900	\$ 6.606.900	Especie
Fundación Rescate		\$ 6.600.000	\$ 6.600.000	Especie
Fundación Proyecto Unión (Hogar Santa Rita)		\$ 6.600.000	\$ 6.600.000	Especie
Comedor Maria es mi madre		\$ 7.806.600	\$ 7.806.600	Especie
Centro de Bienestar del Adulto Mayor "Señor de los Milagros"	\$ 1.350.800		\$ 1.350.800	Especie
Campaña desplazados del Catumbó	\$ 7.940.000		\$ 7.940.000	Especie
Subtotal en especie	\$ 9.290.800	\$ 27.613.500	\$ 36.904.300	
Fundación Visión Mundial (regional Caribe)		\$ 3.934.000	\$ 3.934.000	Efectivo
Subtotal en efectivo	\$ 0	\$ 3.934.000	\$ 3.934.000	
Total donaciones	\$ 9.290.800	\$ 31.547.500	\$ 40.838.300	

LINDA
CAROLINA
SASTOQUE
FORERO

Linda Carolina Sastoque Forero

Representante Legal

Firmado digitalmente
por LINDA CAROLINA
SASTOQUE FORERO
Fecha: 2026.03.30
10:53:06-05'00'

Angelica Maria Camacho Velandia
Contador Público
T.P. 241397-T

Pedro Vicente Caro Sosa
Revisor Fiscal
T.P. 60.420-T
(Ver informe adjunto)

La Junta por unanimidad de los asistentes aprobó los estados financieros presentados.

7. Presentación y aprobación de la distribución de excedentes del año 2025

La señora Angélica María Camacho, Contadora de la Fundación, procedió a presentar el proyecto de destinación de los excedentes del ejercicio con cierre a 31 de diciembre de 2025. Se propone a la Junta que los excedentes del año 2025 por valor de \$15.920.715 sean destinados para aumentar la reserva para invertir en el objeto social de la Fundación, durante un periodo máximo de 5 años, es decir hasta el 31 de diciembre de 2030.

La presidente de la reunión recuerda a los presentes que, como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, debe cumplir con lo dispuesto en el artículo 358 del Estatuto Tributario, relacionado con la destinación del excedente al objeto social en el año siguiente. Así mismo, señala que el Régimen Tributario Especial se encuentra reglamentado por el Decreto 4400 de 2004, que desarrolla el artículo 19 y el Título VI del Libro I del Estatuto Tributario.

La Junta aprobó por unanimidad de los asistentes dicha distribución de excedentes.

8. Actualización de la información de Régimen Tributario Especial de FUSEI ante la DIAN, de conformidad con el decreto 2150 de 2017

Se solicita a los miembros de la Junta autorizar a la Directora Ejecutiva o Suplente de FUSEI para adelantar los trámites de actualización de la información de Régimen tributario especial de la Fundación ante la DIAN, de conformidad con el decreto 2150 de 2017.

La Junta aprobó por unanimidad de los asistentes dicha actualización en los términos previstos.

9. Ratificación en el cargo del Revisor Fiscal

La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes la ratificación en el cargo del señor Pedro Caro como Revisor Fiscal y agradece la labor tan importante que realiza para la Fundación.

10. Nombramiento de la Contadora

La Directora Ejecutiva informa a la Junta Directiva que, durante el pasado mes de diciembre, Carolina Cortés, quien se desempeñaba como contadora de la fundación, dejó de pertenecer a ICONTEC. En razón de lo anterior, sus funciones fueron asumidas por la señora Angélica María Camacho, profesional del área de contabilidad de ICONTEC, a quien se propone para ocupar el cargo de Contadora de FUSEI.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad el nombramiento de la señora Angélica María Camacho.

Asimismo, la Junta expresa su agradecimiento a Carolina Cortés por su compromiso y desempeño en el ejercicio de esta función hasta el momento de su retiro de ICONTEC.

11. Aprobación presupuesto - plan de trabajo para el año 2025

La Junta aprueba por unanimidad de los asistentes el presupuesto proyectado para el año 2025, el cual se recaudará de los aportes voluntarios que realizan los miembros de la fundación de todas las regionales de ICONTEC; los bonos de navidad que se entregan a los órganos de dirección y los bonos por fallecimiento de familiares de los empleados.

Con lo anterior, se dará continuidad a las ayudas que FUSEI hace mensualmente a diferentes fundaciones y al estudio del estudiante becado y se evaluarán otras posibles ayudas enmarcadas en el objeto social de la fundación.

12. Varios

La Directora Ejecutiva propone a la Junta reemplazar la donación que se ha venido realizando a la Fundación Rescate, debido a los constantes cambios de administración registrados durante los últimos dos años y a la modificación de la destinación de los recursos, representados en leches de formula, sin previo aviso a FUSEI. Estas situaciones han generado desconfianza frente a los manejos internos de la dicha fundación. En su lugar, se propone identificar otra institución cuyo objeto social esté alineado con los estatutos de FUSEI.

Asimismo, con el fin de cubrir la vacante dejada por Manuela Zambrano como miembro suplente de la Junta Directiva, debido a su retiro de ICONTEC, se propone invitar a Alba Rocío Rojas a integrar este órgano de dirección, teniendo en cuenta su permanente disposición para apoyar las campañas de FUSEI y su acompañamiento en las jornadas de entrega de donaciones.

La Junta Directiva, por unanimidad, aprueba ambas propuestas.

13. Lectura y aprobación del acta de la reunión

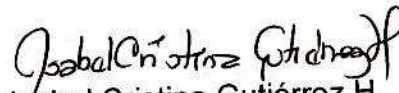
A continuación, la secretaria dio lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Habiendo agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:45 p.m. del 30 de marzo de 2026.

En constancia firman,



Linda Carolina Sastoque Forero
Presidente



Isabel Cristina Gutiérrez H.
Secretaria